



Protégete de la comezón del nadador

La comezón del nadador (dermatitis por cercaria) es causada por un parásito que vive en aves acuáticas y caracoles. Las personas pueden tener síntomas cuando el parásito penetra en la piel.

Los síntomas de la comezón del nadador incluyen sarpullido con picazón, protuberancias rojas con relieve y sensibilidad de la piel. Los síntomas pueden aparecer minutos o días después de la exposición, y pueden durar varios días. La mayoría de los casos no requieren tratamiento médico.

Pasos para evitar la comezón del nadador

- No nades, transites o te recrees en agua con aves acuáticas, caracoles o malezas. Evita las áreas con agua turbia, floración y espuma.
- Sécate completamente con una toalla después del contacto con el agua. Enjuágate y sécate con una toalla al final del día.
- Ayuda a mantener a tu comunidad informada y reporta los síntomas de la comezón del nadador a tu departamento de salud local (www.health.ny.gov/EnvironmentalContacts).

Da vuelta para aprender más.



Aprende más

¿Quién está en riesgo?

Cualquiera puede tener comezón del nadador. Los niños tienen más posibilidades de tener comezón del nadador que los adultos, porque los niños pasan más tiempo en aguas poco profundas donde el parásito puede estar presente, y es menos probable que se sequen con una toalla. La comezón del nadador no es contagiosa; no puede pasarse de persona a persona.

Cómo tratar la comezón del nadador

En la mayoría de los casos la comezón del nadador mejora por sí sola. Los remedios caseros de venta libre como las cremas anticomezón y corticosteroides, compresas frías, sales de Epsom, bicarbonato de sodio y baños de avena coloidal pueden ayudar a aliviar los síntomas.

Intenta no rascarte. Rascar las áreas afectadas puede causar una infección bacteriana. Si la comezón es grave, comunícate con un proveedor de atención médica, que podría sugerir la prescripción de cremas o lociones para tratar la afección.

Para mayor información

www.cdc.gov/parasites/swimmersitch/faqs.html